



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022

EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022

En la Ciudad de México, siendo las **17:30** horas del día **19 de septiembre de 2022**, en la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicada en Calle Durango 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de dar inicio al cierre de Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta.

Se hace constar que se encuentra presente el representante de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuyo nombre y firma aparecen al final del acta.

Se hace del conocimiento de los interesados que a solicitud del área técnica, el cierre de la Junta de Aclaraciones se suspende de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento; para reanudarse a las **15:30 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas a la Convocatoria del procedimiento citado.

-----RECESO-----

Siendo las 15:30 horas del día 20 de septiembre de 2022, se reanuda el acto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Página 1
[Handwritten number 9]



[Handwritten mark]



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022

EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022

1. DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que se publicó en CompraNet el 08 de septiembre de 2022, se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 48 horas a partir de la publicación del acta correspondiente para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideraran necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante. Dicho plazo transcurrió de las 11:50 horas del día 08 de septiembre de 2022 a las 11:50 horas del día 10 de septiembre de de 2022.

Asimismo, indicó que vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que SI se recibió preguntas (repreguntas) tal como se consta en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como Anexo I, de los siguientes licitantes:

	RAZÓN SOCIAL	SOLICITUDES DE ACLARACIONES
1	AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	4
2	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	7
3	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	4
4	SINCRONIA MEDICA APLICADA, S.A. DE C.V.	6
5	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6
6	PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.	6
7	ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.	6

2. CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS)

A continuación se dio respuesta a las preguntas (repreguntas) realizadas por los licitantes respecto a las precisiones y respuestas otorgadas por la convocante, adjuntandose como **Anexo II** constante de 39 páginas, solicitando la dispensa de su lectura dado el volumen de la información.

Las respuestas otorgadas a las preguntas (repreguntas) formuladas por los licitantes forman parte integrante del acta, como si a la letra se insertasen.



ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022**

EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022

3. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, la presente acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación.

Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevara a cabo a las **10:00** horas del día **30 de septiembre de 2022**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 33 Bis de la Ley.

Quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación, quienes manifestaron no tener comentarios.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 11 de la División de Equipo y Mobiliario Médico, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **16:00** horas del día de su inicio, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de 4 fojas útiles y 2 anexos.

-----**FIN DE TEXTO**-----





ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022**

EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
C. Jorge Vicente Montaña Islas Jefe de la Oficina de Adquisiciones Representante del Área Requirente		
Lic. Mayra Selene García Aguilar Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales		

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Modificar fecha de apertura](#) ...

Procedimiento : 1108688 - LA-050GYR040-E29-2022 Equipamiento Prioritario para los Hospitales de la Unidad IMSS-BIENESTAR, 2022

Vigente

Expediente: **2490396**- LA-050GYR040-E29-2022 Equipamiento Prioritario Hospitales IMSS-BIENESTAR

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/09/2022 10:00:00

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#) ...

Introduzca Filtro (escriba para iniciar)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 AMC BIOMEDICAL SA DE CV	10/09/2022 11:59	EDITABLE REPREGUNTAS	10/09/2022 14:25	10/09/2022 14:25	
2 AMC BIOMEDICAL SA DE CV	10/09/2022 11:48	REPREGUNTAS	10/09/2022 14:24	10/09/2022 14:24	
3 ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A.	10/09/2022 08:41	Repreguntas Electrónica y Medicina, S.A.	10/09/2022 14:21	10/09/2022 14:21	
4 SINCRONIA MEDICA APLICADA SA DE CV	10/09/2022 07:09	Repreguntas	10/09/2022 14:07	10/09/2022 14:07	
5 ANDERS BAUPRE SA DE CV	10/09/2022 00:57	Preguntas de Respuestas LPI LA-050GYR040-E29-2022	10/09/2022 14:02	10/09/2022 14:02	
6 SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA SA DE CV	09/09/2022 20:48	Repreguntas	10/09/2022 13:59	10/09/2022 13:59	
7 PRODUCTOS STANTON SA DE CV	09/09/2022 19:23	2da. Junta de Aclaraciones	10/09/2022 13:49	10/09/2022 13:49	
8 SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V	09/09/2022 09:21	Solicitud de aclaraciones (repreguntas)	09/09/2022 10:18	09/09/2022 10:18	
9 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	08/09/2022 15:13	PRESICIÓN DE LOS ANEXOS DE LA J.A	09/09/2022 10:19	09/09/2022 10:19	
10OURUX	30/08/2022 09:53	JUNTA DE ACLARACIONES	30/08/2022 10:48	30/08/2022 10:48	
11ARROBA XYNERGIX SA DE CV	30/08/2022 09:50	envio interes de participar en junta de aclaraciones y preguntas	30/08/2022 10:46	30/08/2022 10:46	
12INTEGRACION TECNOLOGICA HOSPITALARIA	30/08/2022 09:48	Escrito de interes y preguntas para Licitación LA-050GYR040-E29-2022	30/08/2022 10:45	30/08/2022 10:45	
13AMC BIOMEDICAL SA DE CV	30/08/2022 09:36	JUNTA DE ACLARACIONES	30/08/2022 10:44	30/08/2022 10:44	
14AMC BIOMEDICAL SA DE CV	30/08/2022 09:34	INTERÉS	30/08/2022 10:35	30/08/2022 10:35	
15VIASIS OCC SA DE CV	30/08/2022 09:28	Manifestación de interés en participar y solicitud de aclaración de dudas	30/08/2022 10:34	30/08/2022 10:34	
16ABSTEN DIAGNOSTIK	30/08/2022 09:23	Junta de Aclaraciones	30/08/2022 10:33	30/08/2022 10:33	
17INSTRUMENTACION MEDICA SA DE CV	30/08/2022 09:08	Envió Formato A y Formato B	30/08/2022 10:32	30/08/2022 10:32	
18DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL HOSPITALARIA SA DE CV	30/08/2022 07:57	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	30/08/2022 10:31	30/08/2022 10:31	
19GRUPO REINET SA DE CV	30/08/2022 07:43	GRUPO REINET - SOLICITUD DE ACLARACIONES LP E29	30/08/2022 10:30	30/08/2022 10:30	
20CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	30/08/2022 00:10	SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PARA LA J.A.	30/08/2022 10:29	30/08/2022 10:29	

Total 34

Página 1 de 2 1 2 > >>



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.

No. de pregunta y/o aclaración	Partida/Descripción	Numeral específico de la Cédula	Repregunta	Respuesta
4	6, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR	1.1.16.14.2.6 por medio de los cables del paciente, como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).	A fin de garantizar las mejores condiciones a la convocante y brindar una mejor atención al paciente, se solicita amablemente a la Convocante buscando no limitar la libre participación que se permita ofertar equipo con tecnología superior y actual, en el cual se brindan las siguientes derivaciones: I, II, III, AVR, AVL y AVF, las cuales pueden ser a elección del personal médico o también pueden ser mostradas todas las derivaciones al mismo tiempo en una sola pantalla además de mostrar los valores numéricos de los demás parámetros en la misma pantalla sin necesidad de pasar a otra página o pantalla. ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, favor de apegarse de acuerdo a la cédula técnica: Despliegue de un trazo de ECG por medio de los cables del paciente, como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). "Despliegue digital de un trazo de ECG de entre 7 derivaciones", de acuerdo a la Guía tecnológica No. 30 Carros de reanimación cardiopulmonar, CENETEC.

1



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 4 columns: No. de pregunta y/o aclaración, Partida/Descripción, Numeral específico de la Cédula, Repregunta, Respuesta. Row 10: 6, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR. 2.2 Cable para uso de electrodos de desfibrilación compatible con el equipo (incluir marca, modelo y/o número de parte). No se acepta, favor de apearse de acuerdo a la cédula técnica: Cable para uso de electrodos de desfibrilación compatible con el equipo. (Incluir marca, modelo y/o número de parte).

Handwritten signature and number 2

Handwritten mark 'A'



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

No. de pregunta y/o aclaración	Partida/Descripción	Numeral específico de la Cédula	Repregunta	Respuesta
11	6, CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR	2.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo (Incluir marca, modelo y/o número de parte)	A fin de garantizar las mejores condiciones a la convocante y brindar una mejor atención al paciente, se solicita amablemente a la Convocante buscando no limitar la libre participación que se nos permita ofertar cables de 3, 4 o 5 puntas con el objetivo de garantizar la pluralidad de oferentes de acuerdo con las configuraciones para cada una de las tecnologías integradas de los fabricantes. En nuestro caso con un cable de 4 puntas visualizamos las 6 derivaciones. ¿Se acepta nuestra petición?	No se acepta, favor de apegarse de acuerdo a la cédula técnica: Cable de paciente de 5 puntas como mínimo. (Incluir marca, modelo y/o número de parte).
12	1, ELECTROCARDIOGR AFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN	1.2.7.2 Filtro muscular a 35Hz	A fin de garantizar las mejores condiciones a la convocante y brindar una mejor atención al paciente, se solicita amablemente a la Convocante buscando no limitar la libre participación que se nos permita ofertar nuestra tecnología cubriendo el punto con filtros	Se acepta, no siendo condicionante para los demás participantes, y apegarse a la cédula técnica: Filtros de línea de 60 Hz, filtro muscular de 35 Hz, filtro de línea base.





CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

No. de pregunta y/o aclaración	Partida/Descripción	Numeral específico de la Cédula	Repregunta	Respuesta
			musculares de 25, 40, 150 y 250Hz los cuáles le da al usuario mejores opciones para el filtrado de la señal. ¿Se acepta nuestra petición?	

ANDERS BAUPRE, S.A. DE C.V.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página del Acta de la Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Nueva Pregunta	Respuesta
1.	Anexo 2, Inciso b)	11, 25, 37, 83, 84, 95, 105, 130 y 145	Administrativo	Pregunta número 5, del licitante Integración Tecnológica Hospitalaria S.A. de C.V., pregunta número 1 del licitante Absten Diagnostik, S.A. de C.V., pregunta número 20 del licitante Instrumentación Médica S.A. de C.V., pregunta número 5 del licitante Instrumental, pregunta número 1 del licitante DEWIMED, S.A., pregunta número 14, del licitante Suministro Para su uso Médico y Hospitalario, S.A. de C.V., pregunta número 12 del licitante Productos Stanton S.A. de C.V. y	No se acepta. <ul style="list-style-type: none"> El presente procedimiento. La entrega de los bienes. El pago a la proveeduría. Deben realizarse dentro del ejercicio en curso.

P

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página del Acta de la Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Nueva Pregunta	Respuesta
				<p>pregunta número 1 del licitante Anders Baupre S.A. de C.V., En todas las preguntas referidas los licitantes solicitaron que se amplie el tiempo de entrega de los bienes, a lo que la convocante contestó "no se acepta", solicitamos de la manera más atenta reconsideren el tiempo de entrega, antes de la pandemia de COVID-19, se manejaba tiempos de entrega entre 45 días y hasta 90 días dependiendo del bien, sin embargo, a partir de la pandemia y del conflicto entre Rusia y Ucrania las cadenas de producción a nivel mundial se han visto afectadas, ocasionando que se alarguen los tiempos de fabricación de los bienes en general, en particular el equipo médico, el equipo médico no es un bien que se pueda tener en Stock, el equipo médico se fabrica en base a pedidos concretos por su costo de producción, además de acuerdo a las preguntas señaladas se puede observar que es una constante entre</p>	<p>posteriores a la notificación del fallo, no garantiza que se pueda cumplir satisfactoriamente con las diversas etapas del proyecto.</p>



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página del Acta de la Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Nueva Pregunta	Respuesta
2.	Partida 11 Lámpara Quirúrgica Doble de Led, Numeral 1.10.	147	Técnico	<p>la proveería el solicitar ampliar el tiempo de entrega ya que el tiempo de entrega solicitado por la convocante es corto para el tipo de bienes que están requiriendo, derivado de lo anterior, solicitamos de la manera más atenta se amplie el tiempo de entrega a por lo menos 90 días, ¿se acepta?</p> <p>Pregunta 6 del licitante Anders Baupre S.A. de C.V., de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica del CENETEC para una lámpara Quirúrgica doble, se preguntó si aceptaban poder ofertar una profundidad de volumen de 75 cm o más a lo que la convocante contesto: "No se acepta", es importante recalcar que las fichas técnicas que emite la CENETEC están basadas en normas internacionales y nacionales, la finalidad de la profundidad de iluminación es brindar una iluminación constante homogénea para iluminar el campo quirúrgico desde la superficie del paciente así</p>	<p>Se acepta, no siendo condicionante para los demás participantes, y apegarse a la cédula técnica: Profundidad del volumen de luz 105 cm o mayor.</p>



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página del Acta de la Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Nueva Pregunta	Respuesta
3.	Partida 11 Lámpara Quirúrgica Doble de Led, Numeral 1.13.	147 y 148	Técnico	<p>como las cavidades donde se está operando para iluminar adecuadamente por ejemplo los órganos internos del paciente, en la práctica no hay una cavidad que mida más de un metro de profundidad, una profundidad de 75 cm esta sobrada incluso para un paciente bariátrico, derivado de lo anterior solicitamos de la manera más atenta se permita ofertar profundidad de volumen de 75 cm o mayor, sin que esto demerite el funcionamiento del equipo, ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, favor de apegarse de acuerdo a la cédula técnica: Iluminación ambiental de color verde igual o menor a 500 luxes,</p>

A

P



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: No., Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página del Acta de la Junta de Aclaraciones, Carácter (administrativo, legal o técnico), Nueva Pregunta, Respuesta. Row 4 contains details about a surgical lamp question and answer regarding luminosity requirements.

P

8

A



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: No., Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página del Acta de la Junta de Aclaraciones, Carácter (administrativo, legal o técnico), Nueva Pregunta, Respuesta. Row 5: Partida 11 Lámpara Quirúrgica Doble de Led, Numeral 2.2. Pregunta sobre nivel de brillo y respuesta sobre aceptación de condiciones.

Handwritten signature and number 9

Handwritten number 2

Handwritten letter A



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: No., Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página del Acta de la Junta de Aclaraciones, Carácter (administrativo, legal o técnico), Nueva Pregunta, Respuesta. Row 6 contains details for a technical question regarding lighting specifications for hospital areas in Huetamo and Tuxpan, Michoacán.

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: No., Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página del Acta de la Junta de Aclaraciones, Carácter (administrativo, legal o técnico), Nueva Pregunta, Respuesta. Row 1: Question about including ceiling height in proposal.

ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S. A.

Table with 6 columns: Número Consecutivo, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página de la Convocatoria, Carácter (administrativo, legal o técnico), Pregunta, Respuesta, Replanteamiento, Respuestas. Row 1: AMC BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. question about proposal technical sheets.

Handwritten mark at the bottom left.

Handwritten signature and page number 11.

Handwritten mark at the top right.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Replanteamiento	Respuestas
1 Electrónica y	Numeral 3.3.3. Visita a	17 y 50	Administrativo	convocante, nos permita presentar carta del fabricante donde se especifiquen las características que no sea posible referenciar en los manuales, folletos y catálogos. ¿Se acepta nuestra petición?	referenciada al catálogo del equipo ofertado, la inclusión de alguna característica adicional se evaluará técnicamente en su oportunidad. Se acepta sin que sea obligatorio para los demás licitantes.	aceptadas las cartas de fabricante que vienen contenidas dentro del Anexo 3.1_Cédulas de descripción de los artículos, por lo que las características y especificación de los artículos, es deberán de estar referenciadas en manuales y/o folletos y/o catálogos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se acepta. Solicitamos amablemente



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Número o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Replanteamiento	Respuestas
Medicina, S. A.	instalaciones del IMSS Y Anexo Dos Términos y Condiciones f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso			la Convocante se permite realizar Visitas a las Instalaciones descritas en el Anexo 3.3.1 Guía de Distribución para que el licitante pueda considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de las áreas en donde será instalados los equipos, revisar y verificar que los espacios físicos para efectuar las adecuaciones	En todos los casos los equipos adquiridos sustituyen a los que se encuentran en uso. Con la finalidad de elaborar la Guía Mecánica de Instalación, el proveedor adjudicado podrá visitar los Hospitales de destino, cuando se conozca el resultado de esta	a la convocante se permite hacer visitas a instalaciones previo a la entrega de propuestas, con la finalidad de contemplar la propuesta económica los gastos de adecuación de área de acuerdo al levantamiento de la visita a instalaciones. Se acepta?	Las condiciones contenidas en la presente Convocatoria del procedimiento de Licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.

P

Handwritten signature

Handwritten mark



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Replanteamiento	Respuestas
1	Electrónica y Medicina, S. A. Numeral 3.3. Visita a instalaciones del IMSS Y Anexo Dos Términos y Condiciones f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su	17 y 50	Administrativo	mínimas pertinentes. ¿Se acepta?	Convocatoria, se le entregará la información con oportunidad.		Es correcta su apreciación.
				Solicitamos amablemente a la Convocante se permita realizar Visitas a las Instalaciones descritas en el Anexo 3.3.1 Guía de Distribución para que el licitante pueda considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de las áreas en	No se acepta En todos los casos los equipos adquiridos sustituyen a los que se encuentran en uso. Con la finalidad de elaborar la Guía Mecánica de Instalación, el proveedor adjudicado	Entendemos que las áreas en donde serán instalados los equipos estarán despejadas y desocupadas al día de siguiente del fallo, ¿Es correcta nuestra apreciación?	

R

Handwritten signature

A



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 6 columns: Número Consecutivo, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página de la Convocatoria, Carácter (administrativo, legal o técnico), Pregunta, Respuesta, Respuesta Replanteamiento, Respuestas. Row 1: 17, caso, 17 de 107, Técnico, Entendemos que, al no solicitar visita, las adecuaciones de las salas donde se instalarán las 6 unidades radiográficas de 500 mA, serán...

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Replanteamiento	Respuestas
				cubiertas por el instituto ¿Correcto?			sustituir al día siguiente del fallo, el licitante adjudicado deberá notificar la situación al Administrador de Contrato para que se reponga el tiempo perdido de acuerdo al plan de trabajo del licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.

No.	Numeral o punto específico de la convocatoria	Página de la convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta	Repregunta	Respuesta
12	ANEXO 2 b) Plazo de entrega bien	PÁG. 47	Administrativo	Solicitamos amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 90 días después del fallo, ya que 45 días es muy reducido para instalar el equipo y capacitar al personal. ¿Acepta nuestra propuesta?	No se acepta. Los bienes deberán ser entregados a entera satisfacción de IMSS-BIENESTAR, a más tardar dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la notificación del fallo.	Solicitamos atentamente a la convocante reconsiderar el aumento del plazo de entrega, debido a que 45 días naturales es un tiempo muy reducido para instalar 6 unidades y capacitar a todo el personal. ¿Se acepta?	No se acepta. • El presente procedimiento. • La entrega de los bienes. • El pago a la proveeduría. Deben realizarse dentro del ejercicio en curso. Un plazo superior a 45 días posteriores a la notificación del fallo, no



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: Question/Topic, Answer, and other details. Row 13 discusses technical specifications for a tube, including length (1305 mm) and diameter (200 cm).



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

17	Cédula 11814 1.6	Cédula 11814 PÁG.2	Técnico	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un recorrido longitudinal de 110 cm y recorrido lateral de 24 cm. ¿Acepta nuestra propuesta?	conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP. No se acepta Las características de los equipos deben apegarse a la ficha técnica.	obtener la región de estudio requerida, ¿se acepta? Nuestras especificaciones sobrepasan lo requerido, entendemos que al ofertar algo mayor, no es motivo de descalificación, ¿es correcto?	Se acepta, no siendo condicionante para los demás participantes, y apegarse a la cédula técnica: Tablero de la mesa con recorrido longitudinal +/- 35 cm o mayor y recorrido lateral (transversal) +/- 10 cm o mayor.
19	Cédula 11814 1.1.5	Cédula 11814 PÁG.1	Técnico	Solicitamos atentamente a la convocante se deba ofertar un tiempo de exposición de 2ms o menor a	No se acepta Las características de los equipos deben apegarse a la ficha técnica.	Nuestras especificaciones sobrepasan lo requerido, entendemos que al ofertar algo mayor, no es	Es correcto, de favor apegarse a cédula técnica: Tiempo de exposición 2

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

	<p>¿Es o mayor, ya que para diferentes aplicaciones clínicas requiere un rango de tiempo mayor para una adquisición adecuada. ¿Acepta nuestra propuesta?</p>		<p>9s o mayor, ya que para diferentes aplicaciones clínicas requiere un rango de tiempo mayor para una adquisición adecuada. ¿Acepta nuestra propuesta?</p>		<p>motivo de descalificación, ¿es correcto?</p>	<p>milisegundo o menor a 2 segundos o mayor.</p>
<p>20</p>	<p>Cédula 11814</p>	<p>Cédula 11814 PAG.2</p>	<p>Técnico</p>	<p>Sugerimos atentamente a la convocante, que este punto sea opcional, ya que por las características de la cédula, el equipo esta dirigido para estudios de rutina y la técnica solicitada se utiliza para ortopedia. El</p>	<p>No se acepta este punto, ya que solo encarece la propuesta, ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, de favor de apegarse de acuerdo a la cédula técnica: Composición de imágenes panorámicas (Stitching o pegado de imágenes).</p>

R

7

A



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

	Cédula 11814 1.10.5	Cédula 11814 PÁG.2	Técnico	<p>adicionar esta función encarece la propuesta. ¿Acepta nuestra propuesta?</p> <p>En caso que la respuesta anterior sea negativa, nuestra tecnología realiza stitching de forma automático, lo que requiere de software y hardware. Por esto, solicitamos atentamente a la convocante nos permita ofertar solo la licencia para que en un futuro puedan realizar el punto que se indica</p>	<p>No se acepta Las características de los equipos deben apegarse a la ficha técnica.</p>	<p>Nuestra empresa ha integrado la estación y software de un tercero, por lo que solicitamos atentamente a la convocante que nos permitiera ofertar esta solución como complemento al requerimiento de la presente cédula, ¿se acepta?</p>	<p>No se acepta, de favor de apegarse de acuerdo a la cédula técnica:</p> <p>Composición de imágenes panorámicas (Stitching o pegado de imágenes).</p>
--	------------------------	-----------------------	---------	--	---	--	--

P

Handwritten signature

Handwritten mark



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

				en la cédula. ¿Acepta nuestra propuesta?			
--	--	--	--	---	--	--	--

SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
1	Pregunta realizada por Víasis OCC, consecutivo 3, pag 17 de la JAD. Partida 9	Numeral 1.7.II Numeral 1.7.II.1	Técnico	En nuestro caso, para la tecnología que propuesta en la partida 9, se ofertará sistema de autrosuministro de aire a través de turbina, en este sentido, nuestro ventilador contempla alimentación desde tomar mural de oxígeno y para aire es a treves de la trubina, por anterior entiende que para	Solicitamos a la convocante igualdad de condiciones ya que para el punto 1.7.10 a los proveedores Bazafi y GE que no cumplen este punto, se les aceptó "que no ofertar el autrosuministro será motivo de descalificación"	Se confirma de acuerdo a cédula técnica: Sistema de auto suministro de aire acorde a la tecnología de cada fabricante, de acuerdo a solicitud de la unidad médica Suministro de gases desde toma mural, aire, oxígeno.

P

X

A



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: Número Consecutivo, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página de la Convocatoria, Carácter (administrativo, legal o técnico), Pregunta, Repregunta, Respuesta. Row 2: Pregunta sobre el numeral 1.7.11.1 regarding air supply system and turbine; Respuesta: 'La tecnología propuesta no es acorde de la cédula técnica. No es correcta su apreciación.'



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: Número Consecutivo, Numeral o punto específico de la Convocatoria, Página de la Convocatoria, Carácter (administrativo, legal o técnico), Pregunta, Repregunta, Respuesta. Contains a question about air system specifications and a detailed response.



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
3	Pregunta realizada por Corporativo MS Sistemas médicos consecutivo 5 pag 53 de la JAD. Clave SAI 531.941.0980.03.01 Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal	ANEXO 3.1	Técnico	Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un parámetro similar, de acuerdo a nuestra tecnología, en donde los resultados de puntos de inflexión en nuestra tecnología los podemos obtener con nuestra herramienta "open lung tool" ¿se acepta?	Solicitamos a la convocante de la manera más respetuosa, advierta que las tecnologías ofertadas por diversas que sean, deberán de cumplir con el propósito de solicitud; en este caso, la tecnología que proponen deberá contar con cursores o similar que permita desplazarse en el gráfico y de esta manera el médico pueda tener el despliegue gráfico y la medición puntual de la inflexión o punto de quiebre. Por lo anterior nos atrevemos a sugerir que deberían demostrar que su	Se acepta de acuerdo a cédula técnica referenciar el umbral bajo como suministro de flujo automático o adaptativo, ya que como se explicó es la manera de cómo se entrega en esta herramienta sin que sea obligatorio para las demás tecnologías.
				Respuesta: Se acepta sin que sea motivo de descalificación de otros participantes. Las características quedaran sujetas		



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
4	Pregunta realizada BAZAFI, consecutivo 2 Pag. 122 de la JAD. Partida 9 de descripción Punto 1.7.5 con sistema de compensación de automática de fugas que asegure compensación de mínimo 80% o su equivalente a litros de volumen de fuga durante la ventilación.	Cedula de descripción	Técnico	a evaluación. Para cumplir con este punto, basta con demostrar que el equipo cuenta con compensación de fugas tanto en modo invasivo, como de manera automática en modo no invasivo y que el valor de compensación de fugas es al menos de 10 litros/minuto, siendo que el volumen corriente solicitado en el punto 1.3.1.2: 2000 ml se estaría compensando 10, 000 ml/min de fuga, ¿se acepta?	herramienta cuenta con los cursores para dicha medición. ¿Se acepta? Solicitamos amablemente a la convocante reconsidere la respuesta dada en este punto, la compensación esta asociada a la cantidad de "gas adicional" que el equipo brinda ante una pérdida, la cual es dada en litros por minuto y/o porcentaje. El proveedor está manipulando los datos y para ello podemos mostrar un ejemplo: Paciente adulto en modo volumen,	Se confirma, de acuerdo a cédula técnica, no siendo condicionante para los demás participantes: Con sistema de compensación de automática de fugas que asegure la compensación, mínimo al 80% o su equivalente en litros del volumen de fuga durante la ventilación.

A



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
				<p>Respuesta: Se acepta sin que sea motivo de descalificación de otros participantes.</p>	<p>tenemos los datos frecuencia de 20rpm, volumen tidal o corriente de 500 ml, flujo inspiratorio de 40 lpm, (lo cual es una programación fisiológica común de acuerdo con la literatura al generar una relación I:E 1:2), en este caso hipotético, se insufla al paciente con una velocidad de 40 lpm hasta llegar a los 500 ml de volumen programado, una compensación de fugas de al menos 80% debería de tener la capacidad de suministrar 32 lpm adicionales para compensar, es</p>	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
5	Pregunta realizada por Servicios de Ingeniería Medicina, consecutivo 14, pag	Cédula de descripción en del artículo.	Técnico	Debemos entender que al solicitar "compatibilidad con Circuitos	Favor de confirmar. Solicitamos a la convocante confirme que con el término "compatible" se	De acuerdo a cédula técnica: Compatible con el ventilador ofertado y con

P

[Handwritten signature]

A



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
	61 de la JAD. Partida 9: Ventilador Adulto Pediátrico Neonatal. 1.7.1.5 Dice: Compatible con el ventilador ofertado y con circuitos de paciente universales.			Universales" y poder referenciar, se refiere al diámetro de los conectores que debe incluir como los de 15mm y/o 22mm y no de un diámetro único o diferente que limite a usar solo circuitos de su marca. ¿Es esto correcto? Respuesta: NO es correcto, favor de apearse a bases.	refiere a que los circuitos requeridos deberán de poder ser utilizados en el equipo ofertado, y para demostrarlo solicitamos se nos permita hacerlo a través del diámetro sin que sea obligatorio para los demás. Por lo que quedarían: diámetros de 22 mm para adulto/pediátrico y 15 mm para el caso de neonatal. Favor de confirmar	circuitos de pacientes universales indicar marca, modelo y/o número de catálogo 22 adulto, 15 pediátrico y 10 mm neonatal (10 de cada uno).
6	Pregunta realizada por GE sistemas médicos de México consecutivo 26, pag 141 de la JAD. 1.7.14 Con programación de	Cédula de descripción del artículo.	Técnico	Se solicita a la convocante nos permita ofertar maniobras para incrementar el volumen alveolar inspiratorio y	Solicitamos a la convocante que se precise que se deberá demostrar que son funciones equivalentes ya que un suspiro es	No se acepta, favor de apearse a la cédula técnica: Con programación de



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Número o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
	suspiros			<p>espiratorio como bloqueo inspiratorio y espiratorio (con tiempo de bloqueo programado por el usuario) funciones clínicamente equivalentes al suspiro. ¿Se acepta?</p> <p>Respuesta: Se acepta sin que sea motivo de descalificación de otros participantes Las características quedarán sujetas a evaluación.</p>	diferente a un bloqueo inspiratorio o espiratorio. Favor de confirmar	suspiros
7	Pregunta realizada por Servicios de Ingeniería Medicina, consecutivo 12, pag	Cédula de descripción en del artículo.	Técnico	Entendemos que hay un error en la numeración y que el numeral 1.7.1 "con caratula	Solicitamos a la convocante considere su respuesta ya que en la cédula de	Entendemos que hay un error en la numeración y que el numeral 1.7.1 se hará referencia

P

dy

A



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Página de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Repregunta	Respuesta
	60 de la JAD			digital...." deberá cambiar a 1.7.8 y se hará el corrimiento de los numerales ¿Es esto correcto? O ¿cómo se deberá referenciar? Respuesta: Entendemos que hay un error en la numeración y que el numeral 1.7.1 "con caratula digital...." deberá cambiar a 1.7.8 y se hará el corrimiento de los numerales ¿Es correcto? O ¿cómo se deberá referenciar?	especificaciones SE REPITEN los numerales 1.7.1 y mi pregunta es ¿cómo se referenciar? Favor de aclarar	al concepto al que se refiere con ejemplo 1.7.1 "caratula digital que continuamente muestra, en la misma pantalla, las temperaturas del gas y de la cámara" y posterior al 1.7.8 y se hará el corrimiento de los numerales.



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022	
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.	

SINCRONÍA MÉDICA APLICADA S.A. DE C.V.

Número Consecutivo	Nombre del licitante o número al que se hace referencia	Página del Acta	Repregunta	Respuesta
1	ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S. A. Pregunta 6.	65,66	Es correcto entender que la presentación de la póliza de fianza será presentada en caso de ser adjudicado, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
2	Instrumedical, S.A. de C.V. Pregunta 2	77	Es correcto entender que por tratarse de una licitación electrónica bastará con presentar los Formatos con firma electrónica, sin ser obligatoria la firma autógrafa; esto de acuerdo a la LAASSP en su Artículo 27 párrafo V; que a la letra dice así: "Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y.	Es correcta su apreciación. Favor de apegarse a lo establecido en la "Guía de licitantes. Guía técnica para licitantes sobre el uso y manejo de CompraNet", que se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de CompraNet, considerando lo señalado en el punto 6) Causales de Desechamiento inciso 25 de la convocatoria, así como en el numeral 3.5 Acto de



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

			en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.” ¿Estamos en lo correcto?	Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria.
--	--	--	--	--

Número Consecutivo	Nombre del licitante o número al que se hace referencia	Página del Acta	Repregunta	Respuesta
1	Sincronía Médica Aplicada S.A. de C.V. Pregunta 3.	72	Se puede entender que la garantía cubrirá vicios ocultos, defectos de fabrica y fallas técnicas intrínsecas del equipo durante un periodo de 36 meses. Excluyendo todos aquellos daños que se presenten por malos usos accidentales o intencionales por parte del usuario, perdidas totales o parciales del equipo y/o consumibles. Daños causados por desastres naturales o fallas técnicas presentes en el hospital no atribuibles al proveedor (cortes eléctricos, mala polarización, fugas o incendios). ¿Es correcta nuestra interpretación?	Es correcta su apreciación
2	Sincronía Médica Aplicada S.A. de C.V. Pregunta 7	74	Se solicita a la convocante nos permita ofertar un filtro muscular pasa bajas de 40 Hz. Debido a que por la naturaleza eléctrica del filtro este filtro también eliminaría la	Se acepta, no siendo condicionante para los demás participantes.

Handwritten mark

Handwritten mark



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 4 columns: Número Consecutivo, Nombre del licitante o número al que se hace referencia, Página del Acta, Repregunta, Respuesta. Contains two rows of questions and answers regarding technical specifications for medical equipment.

Handwritten signature

Handwritten signature and number 34

Handwritten mark



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico

**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022 EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.
--

SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.

Número Consecutivo	Página de Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta Junta de Aclaraciones	Respuesta dada en la Junta de Aclaraciones	Repregunta	Respuestas
1	ANEXO I pág. 64 de 153	Técnico	Pregunta 4 de ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S. A.: Entendemos que en caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar una especificación, en estas se deberá de visualizar de manera la marca y modelo del equipo principal. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación. La inclusión de imágenes se considera un énfasis añadido a la descripción referenciada del catálogo propuesto.	Entendemos que podremos referenciar por medio de imágenes en catálogo y/o manuales mientras se pueda visualizar la marca correspondiente al equipo principal en el catálogo ¿Correcto?	Es correcto Marca, modelo y parte. En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar una especificación, en estas se deberá de visualizar de manera la marca y modelo del equipo principal.
2	ANEXO I pág. 103 de 153	Técnico	Pregunta 18 realizada por mi representada: En caso de que la respuesta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante que	Con la finalidad de elaborar la Guía Mecánica de Instalación, el proveedor adjudicado podrá visitar los Hospitales de destino, cuando	Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare , cuantos días a partir del fallo se tendría para realizar las visitas y la elaboración	Las salas donde se instalarán los equipos, ya se encuentran listas para la recepción de las unidades nuevas.

P

X 9

A



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Página de Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta Junta de Aclaraciones	Respuesta dada en la Junta de Aclaraciones	Repregunta	Respuestas
3	ANEXO I pág. 73 de 153	Técnico	para calcular costos y tomar en cuenta el total de adecuaciones requeridas nos permita realizar visita al sitio donde serán instalados los 6 equipos antes de la presentación ¿Se acepta?	se conozca el resultado de esta Convocatoria, se le entregará la información con oportunidad.	de las guías de mecánicas	Es correcto subir catálogos y manuales completos.
			Pregunta 2 de SINCROPIA MÉDICA Y APLICADA S.A DE C.V: Con el fin de facilitar la carga y descarga de los archivos correspondientes a este rubro. Se solicita a la convocante nos permita presentar portada, índice y únicamente las páginas	Se acepta su solicitud, siendo responsable del proveedor la inclusión completa de los requisitos solicitados para la evaluación técnica.	Entendemos que el subir sólo hojas referenciadas a la plataforma es opcional y podremos subir catálogos manuales completos ¿Correcto?	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Número Consecutivo	Página de Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta Junta de Aclaraciones	Respuesta dada en la Junta de Aclaraciones	Repregunta	Respuestas
4	ANEXO I pág. 126 de 153	Técnico	referenciadas de los folletos, catálogos o manuales. ¿Se acepta?	Si se acepta con traducción completa	Entendemos que se refiere a la traducción completa del párrafo referenciado ¿Correcto?	No es correcto. Se deberá integrar traducción completa de los catálogos/manuales en inglés acompañado de una traducción simple al español
5	ANEXO I pág. 111 de 153	Técnico	Pregunta 34 de mi representada: Entendemos que con "integrada" se refiere a que esta	No es correcto Favor de apegarse a la ficha técnica	Entendemos que con integrada se refieren a que el soporte del tubo	Es correcto. Estación de adquisición integrada al equipo principal (incluir

A

Handwritten signature

Handwritten mark



**CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II**

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.**

Número Consecutivo	Página de Junta de Aclaraciones	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta Junta de Aclaraciones	Respuesta dada en la Junta de Aclaraciones	Repregunta	Respuestas
			deberá de ser de la misma marca del bien ofertado, es decir integrado como un solo sistema de fábrica, además le hacemos mención a la convocante que en la actualidad no existe proveedor ni fabricante que ofrezca la estación de adquisición integrada a la mesa de rayos x ¿es correcta nuestra apreciación?		de rayos x deberá contar con una pantalla táctil de 10.4" donde muestre la información de estado del generador y permita establecer los parámetros técnicos (mAs, tiempo, AEC, etc.) u otras tareas ¿correcto?	marca y modelo). con control de los siguientes parámetros: APR o programas de órganos, controles de exposición KV, mA tiempo o mAs y procesamiento de imagen, despliegue de índice de exposición (CAE, con pantalla a color LCD o TFT de 19" O mayor y resolución de 1 k c l k o mayor, capacidad de almacenamiento de 10, 000 imágenes o mayor o 500 Gb o mayor
6	ANEXO I pág. III de 153	Técnico	Pregunta 34 de mi representada: Entendemos que con "integrada" se refiere a que esta	No es correcto Favor de apegarse a la ficha técnica	En caso de que la respuesta a nuestra pregunta anterior sea	Estación de adquisición integrada al equipo principal (incluir marca y modelo).



CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
ANEXO II

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON
CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E29-2022
EQUIPAMIENTO PRIORITARIO PARA LOS HOSPITALES DE LA UNIDAD IMSS-BIENESTAR, 2022.

Table with 5 columns: Número Consecutivo, Página de Junta de Aclaraciones, Carácter (administrativo, legal o técnico), Pregunta Junta de Aclaraciones, Respuesta dada en la Junta de Aclaraciones, Repregunta, Respuestas

Handwritten signature and number 39

Handwritten mark

Handwritten mark